



COALICIÓN POR EL BIERZO

(Registrada el 22 de junio de 2018)

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COALICION POR EL BIERZO (CB) DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, EL GRUPO POLITICO COALICIÓN POR EL BIERZO DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA PRESENTA ESTA MOCIÓN PARA QUE **EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA SOLICITE OFICIALMENTE AL MINISTERIO DE CULTURA Y PERSONALMENTE AL MINISTRO JOSÉ GUIRAO CABRERA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO REAL DE CONSERVACIÓN DE LA CRUZ DE PEÑALBA QUE SE EXHIBE EN EL MUSEO DE LEÓN Y QUE EVALÚE LA NEGATIVA DE ESTE MUSEO Y DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A TRASLADAR DE FORMA TEMPORAL DICHA CRUZ A PONFERRADA PARA SER EXPUESTA EN ESTA CIUDAD**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La Cruz de Peñalba es uno de los principales símbolos de identidad de El Bierzo y un icono indiscutible ligado a la identidad de este territorio, pues data del siglo X, cuando el rey Ramiro II la donó al antiguo cenobio de Santiago de Peñalba, en cuya iglesia permaneció hasta que en 1879 fue entregada al Museo de León por el obispo de Astorga, donde actualmente se exhibe. La Cruz, como el Museo de León, es de titularidad estatal, estando la gestión del mismo encomendada a la Junta de Castilla y León.

Se trata de una pieza de orfebrería mozárabe con forma de cruz griega realizada en latón (azófar) y adornada con pedrería que data de época posterior, al igual que las letras alpha y omega que cuelgan de los brazos horizontales de la Cruz.

Han sido y son numerosos los colectivos políticos sociales y culturales que vienen reclamando desde hace tiempo la exhibición de este símbolo de El Bierzo en su lugar de procedencia, basando dicha reclamación, que ha sido históricamente acompañada por varios miles de firmas de ciudadanos bercianos, en razones identitarias y de justicia histórica y amparándose en que a día de hoy no existe ningún impedimento legal ni social para esa devolución, salvo la propia voluntad del Museo de León. De hecho, la solicitud del traslado de la Cruz ha sido reclamado de forma unánime por los respectivos plenos de administraciones públicas significativas, tales como la Diputación Provincial de León, el Ayuntamiento de Ponferrada y el Consejo Comarcal de El Bierzo.

Por otro lado es a todas luces evidente que las actuales tendencias museísticas no van encaminadas a la acumulación de piezas en un espacio cerrado, como es el edificio que alberga el Museo de León, sino a la potenciación del papel sociocultural del patrimonio museístico. Potenciación que resultaría mucho más eficaz si la pieza se exhibiera en El Bierzo, teniendo en cuenta que la Cruz de Peñalba es uno de los símbolos que figuran en el escudo oficial del Consejo Comarcal de El Bierzo, así como en los escudos oficiales de otros muchos organismos e instituciones, tales como el Instituto de Estudios Bercianos y varios colegios públicos de enseñanza y empresas y clubes deportivos de El Bierzo, lo que evidencia que la sociedad berciana siente por esta pieza un especial aprecio, por su valor simbólico e identitario, llegando en en no pocos casos a considerar que es una ofensa que se encuentre fuera de nuestra tierra, del mismo modo que nadie podría entender que la cruz de la Victoria, símbolo de Asturias, estuviera en la vecina Cantabria o en Madrid.

Sin embargo, y pese a que nadie discute la titularidad de la pieza, el director del Museo de León, Luis Grau, mantiene una negativa absoluta a que la pieza abandone, siquiera temporalmente esa ubicación. Con tal objetivo, ha elaborado presuntamente unos informes que desaconsejan dicho traslado, amparándose en razones técnicas contradictorias. Siguiendo su criterio, los responsables de Cultura de la Junta de Castilla y León quieren dar por zanjado el

asunto, limitándose a citar dichos informes en sus comparecencias ante los medios de comunicación, pero en ningún momento han remitido los mencionados informes a las administraciones que han solicitado el traslado, algo que es absolutamente irregular y al margen de cualquier proceso de transparencia.

Conocer dichos informes, con su proceso de elaboración (quién los ha pedido, cuándo se han elaborado y con qué criterios), así como la huella digital de los documentos, para saber si se han elaborado ad hoc o no, es, a juicio de esta administración, clave para saber por qué la Cruz no puede viajar a Ponferrada. Máxime teniendo en cuenta que los testimonios de los propios responsables de Cultura de la Junta de Castilla y León: la consejera Josefa García Cirac, por un lado, y la directora general de Políticas Culturales, Mar Sancho Sanz, por otro, son totalmente contradictorios, pues la consejera dice que el traslado genera un riesgo de deterioro de la pieza, mientras que la directora general dice que no se garantiza la seguridad. Estos criterios son los dos falsos, pues la pieza es de metal y ya ha viajado antes a otros museos y, respecto a la seguridad hay que recordar que el Museo de El Bierzo está plenamente integrado en la Red de Museos de Castilla y León, con una seguridad contrastada, que puede incluso ser reforzada, y que ya ha albergado piezas de tanto valor como el Cáliz y la Pateña de Peñalba, cedidos temporalmente en su día nada menos que por el Museo del Louvre.

Por todo lo anteriormente expuesto y para lograr clarificar esta situación de enquistamiento del problema que impide a los bercianos contemplar en El Bierzo uno de sus símbolos más valiosos y representativos, el Grupo Municipal Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada propone al Pleno que apruebe la siguiente Moción:

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA SOLICITA OFICIALMENTE AL MINISTERIO DE CULTURA Y PERSONALMENTE AL MINISTRO JOSÉ GUIRAO CABRERA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO REAL DE CONSERVACIÓN DE LA CRUZ DE PEÑALBA QUE SE EXHIBE EN EL MUSEO DE LEÓN Y QUE EVALÚE LA NEGATIVA DE ESTE MUSEO Y DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A TRASLADAR DE FORMA TEMPORAL DICHA CRUZ A PONFERRADA PARA SER EXPUESTA EN ESTA CIUDAD

Ponferrada 22 de junio de 2018.

Firma del portavoz

Pedro Muñoz Fernández (CB)